

**En mi calidad de Revisor Fiscal de
COTRASAMIGÓ – COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGÓ
NIT 900.066.722-8**

CERTIFICO QUE:

- Conforme el numeral 5, del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, las siguientes personas son las que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	TIPO
98.582.381	Hugo León Jaramillo Serna	Consejo de administración principal	Directivo
75.097.972	Juan David Rodríguez Rincón	Consejo de administración principal	Directivo
98.518.276	Luis Augusto Baena Gil	Consejo de administración principal	Directivo
71.681.923	Henry Rivera Pérez	Consejo de administración principal	Directivo
71.787.294	Julian bernardo Aristizabal Escobar	Consejo de administración principal	Directivo
43.866.774	Mónica María Jiménez Úsuga	Consejo de administración suplente	Directivo
25.235.165	Sandra Marcela Castaño Marin	Consejo de administración suplente	Directivo
91.256.631	Jesús Martin Eslava Bueno	Consejo de administración suplente	Directivo
71.757.827	Jorge Humberto Escobar Calle	Consejo de administración suplente	Directivo
71.716.111	Jorge Obdulio López Martínez	Consejo de administración suplente	Directivo
70.907.917	John Fredy Ortiz Cardona	Junta de vigilancia principal	Dirección y control
43.438.003	Gloria Inés Rosero Valencia	Junta de vigilancia principal	Dirección y control
32.322.072	Martha Eugenia Restrepo Ricaurte	Junta de vigilancia principal	Dirección y control
98.659.552	Eddy Alexander Sanchez Bolívar	Junta de vigilancia suplente	Dirección y control
43.511.396	Isabel Cristina Puerta Chica	Junta de vigilancia suplente	Dirección y control
98.644.535	Robert Alexander Álvarez Sánchez	Junta de vigilancia suplente	Dirección y control
32.142.637	Margarita Maria Colmenares Velasquez	Representante legal principal	Gerencial
43.257.469	Judith Tatiana Lopez Mejia	Representante legal suplente	Gerencial
70.552.750	Juan Manuel Velez Tamayo	Revisor fiscal principal	Control

43.269.783	Yina Maria Mercado Guevara	Revisor fiscal suplente	Control
------------	-------------------------------	-------------------------	---------

2. De acuerdo con el numeral 6, del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, el monto total de pagos por remuneración de las personas que ocupan los cuerpos directivos y gerenciales, sin obligación de discriminar los pagos individuales son:

REMUNERACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES	
DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024
Honorarios miembros del Consejo de administración y Junta de Vigilancia	\$0
Salarios y otros pagos representantes legales	\$ 0

La presente certificación se expide en Medellín a los veinte ocho días (28) días del mes de mayo de 2025, por solicitud de la administración de la Cooperativa, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de los requisitos de actualización del registro web.



JUAN MANUEL VELEZ TAMAYO
Revisor Fiscal designado por ACI E.C
TP 25857-T